

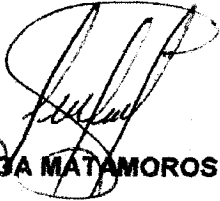
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES
AGRICOLAS INTERNACIONALES SOLAINT S. A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO
DEL 2012

En el cantón Quevedo, en las instalaciones, ubicadas en la ciudadela San José, Av. Jaime Roldos Aguilera Edificio APROCICO oficina 4, siendo las once horas, en la sala de sesiones administrativas, se reúnen los accionistas de la compañía **SOLUCIONES AGRICOLAS INTERNACIONALES SOLAINT S. A.**, éstos son: señor **PARRAGA MATAMOROS GALO DIDIMO** propietario de setecientos ochenta y cuatro, acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América, y, el señor **MACIAS ZAMBRANO JOSE WILFRIDO**, en su calidad de propietario de ochocientos diez y seis, acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como los accionistas concurrentes representan el ciento, de la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de Mil seis y cientos Dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en Junta General de Accionistas, Preside la sesión el Señor **MACIAS ZAMBRANO JOSE WILFRIDO** en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Señor **PARRAGA MATAMOROS GALO DIDIMO**, en su calidad de Gerente. Con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1).- Conocer y Aprobar los Informes de labores presentados por el Gerente General de la Compañía. 2).- Conocer y aprobar el Balance anual de la compañía correspondiente al período del año 2011. 3).- Distribución de dividendos de los socios.**

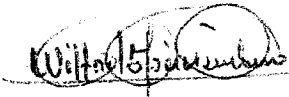
El secretario luego de elaborar la lista de los asistentes informa que se encuentra el cincuenta más uno del el quórum legal estatutario y puede constituirse en junta general de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se pasa a leer los puntos del orden del día. Toma la palabra el Presidente y manifiesta que una vez que ha concluido el año 2011, tanto el señor Gerente de la compañía ha entregado a secretaría sus informes, así como también el balance del movimiento económico que durante el año 2011 ha tenido la compañía, estos documentos han sido oportunamente entregados en copias respectivas a sus socios, siendo entonces necesario que la Junta en pleno conozca y resuelva lo pertinente con respecto a estos hechos. La Junta luego de ciertas deliberaciones, por unanimidad resuelve: aprobar los

compañías. Los accionistas manifiestan que no retiraran estos dividendos pero serán distribuidos en la cuenta contable que corresponde a cada accionista. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta, hecho lo cual se procede a dar su lectura, quedando ésta aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes, al pie de la presente en unión del Presidente y Secretario que certifica:



PARRAGA MATAMOROS GALO DIDIMO

Accionista Secretario



MACIAS ZAMBRANO JOSE WILFRIDO

Accionista Presidente